

Convocan al ¹⁶⁻²⁻⁹² certamen literario Vendimia '92

El Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia, ha llamado, a través de la Dirección Provincial de Cultura, a una nueva edición del certamen literario Vendimia 92 de la Región Cuyana, que comprende ensayo, cuento, teatro y poesía.

El certamen se realiza como un aporte a los festejos vendimiales en homenaje a la labor creadora del hombre cuyano. En todos los casos la temática elegida por los autores, es libre.

Se ha establecido un gran premio para cada uno de los géneros, consistente en la suma de mil pesos (diez millones de australes), publicación y diploma.

La recepción de los trabajos se llevará a cabo del 10 al 21 de febrero del corriente año y podrán presentarse en la Dirección Provincial de Cultura, primer piso del teatro Independencia, Chile 1184 de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18.

Para quienes decidan hacerlo por correspondencia deberán dirigirlo a dicha dirección (código postal 5500), donde también podrán solicitarse las bases del concurso.

Formalidades

Entre las formalidades de Certamen Literario Vendimia 1992 de la Región Cuyana, se exige que los trabajos sean inéditos, que no hayan sido premiados en otros concursos anteriores y hallarse escritos en idioma nacional.

De cada uno de ellos deberán enviarse tres copias a máquina y dos espacios, en hoja oficio debidamente foliadas, con margen izquierdo libre y utilizando una sola cara del papel, sin tachaduras, borrones o enmiendas. Además deberán ir abrochados por separado.

Los trabajos deberán tener un título y ser firmados con seudónimo y en sobre aparte cerrado, donde figurará el seudónimo, los datos personales, documento de identidad, domicilio, nacionalidad, teléfono, nombre de la obra presentada, género al que pertenece y seudónimo empleado.

No podrán concursar autores que hayan sido premiados en este certamen.

Para el género Cuento, podrá presentarse uno o una colección de tres cuentos como máximo, con una extensión de tres carillas de papel oficio como mínimo y ocho carillas como máximo.

Para Ensayo se pide una extensión mínima de cuarenta carillas oficio y cien como máxima.

En Poesía, los poemas o colección de ellos tendrán un mínimo de 28 y un máximo de cien versos.

Para Teatro se pide una obra que no haya sido estrenada, con una duración estipulada entre los 45 y 50 minutos.

Sobre el jurado

El concurso establece la formación de un jurado para cada uno de los géneros.

Cada jurado estará integrado por tres miembros: uno en representación del Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia, otro por la Universidad Nacional de Cuyo y un tercero en representación de los participantes.